

ACTA DE LA REUNIÓN CONSULTA DE LA JUNTA ELECTORAL

Siendo las 10,00 horas del día de hoy 29 de diciembre 2025, se reúne la Junta Electoral del Centro con la presencia de:

Presidenta: Doña María de las Nieves Endrina Sánchez.

Vocales: Doña María Eugenia Teijeiro Lillo, Don Emilio Rodríguez Díaz, Don Tomás Bermúdez Travieso.

Secretario Don Antonio S.C. Salmerón Vaca.

ELECCIONES A DELEGADOS DE CENTRO 2025

Acuerdos Elecciones a Delegado/a de Centro.

Se aprueba el calendario (ANEXO I)

Las elecciones se realizarán mediante voto electrónico (Art. 75 REGUCA)

Se constituirá la mesa electoral de votación electrónica (REGUCA):

o **Artículo 81. Mesa electoral de votación electrónica** 1. En atención al número de urnas virtuales existentes en cada elección electrónica, la Junta Electoral competente podrá acordar la creación de una Mesa electoral de votación electrónica por circunscripción electoral o agrupaciones de estas 5. La Junta Electoral competente podrá constituirse como mesa electoral de votación electrónica cuando así lo prevea específicamente.

La Junta Electoral se constituirá como Mesa Electoral el día 25 de febrero de 2025 a las 9,45 horas para iniciar las elecciones y el día siguiente 26 de febrero a las 9,45 para escrutinio de votos. Ambas reuniones serán mediante Google Meet.

Horario de la votación electrónica: desde las 10:00 hasta las 18:00 horas del 29 de febrero de 2025.

Por parte del CITI se remitirá el enlace y las instrucciones para su conexión y emisión de voto electrónico miembros del censo.

"En el caso que exista un único candidato definitivo, la proclamación definitiva del candidato incorporará, en el mismo acto, la proclamación como electo" (artículo 72.4 REGUCA).

Una vez terminada las votaciones, se procederá al escrutinio de los votos emitidos por parte de Citi y se procederá a la cumplimentación de las correspondientes actas por parte de la mesa electoral en reunión que se celebrará el día siguiente 25 de febrero de 2025.

Puerto Real, en la fecha que aparece en el encabezamiento.

La Presidenta

El Secretario

María de las Nieves Endrina Sánchez

Antonio Salmerón Vaca

VOCALES

María Eugenia Teijeiro Lillo.

Emilio Rodríguez Díaz

Tomás Bermúdez Travieso.,

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VEXCMFDWM5L43YN5QCFQ6C4	Fecha	30/01/2025 17:37:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ANTONIO SALMERON VACA (SECRETARIO ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINA NÁUTICA Y RADIOELECT - ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINAS NÁUTICA Y RADIOELECTRÓNICA)		
Firmado por	MARIA DE LAS NIEVES ENDRINA SANCHEZ		
Firmado por	MARIA EUGENIA TEJEIRO LILLO		
Firmado por	EMILIO RODRIGUEZ DIAZ		
Firmado por	TOMAS BERMUDEZ TRAVIESO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VEXCMFDWM5L43YN5QCFQ6C4	Página	1/2



CALENDARIO ELECTORAL	
ELECCIONES A DELEGADO DE CENTRO	
ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINA, NÁUTICA Y RADIOELECTRÓNICA	
mediante votación electrónica (Art. 75.1 RGEUCA)	
Aprobado por la Junta Electoral de Centro	
TRAMITE	TERMINO/PLAZO
1. Convocatoria de Elecciones	3 de febrero de 2025
2. Publicación del censo provisional y del calendario electoral	4 de febrero de 2025
3. Recursos y reclamaciones al censo provisional. (CAU)	5 de febrero de 2025
4. Aprobación y publicación del censo definitivo	6 de febrero de 2025
5. Presentación de candidaturas.	Del 7 al 13 de febrero de 2025
7. Proclamación provisional de candidatos	14 de febrero de 2025
8. Recursos frente a la proclamación provisional de candidatos	17 de febrero de 2025
9. Proclamación definitiva de candidatos	18 de febrero de 2025
10. Campaña electoral	19 a 21 de febrero de 2025
11. Jornada de reflexión	24 de febrero de 2025
12. Constitución de mesas electorales y votaciones mediante votación electrónica. (Previamente al inicio de las votaciones se remitirán las credenciales a cada elector al correo especificado en el censo por parte del CITI)	25 de febrero de 2025 (10,00 a 18,00 horas)
13. Proclamación provisional de electos/resultados	28 de febrero de 2025
14. Recursos frente a la proclamación provisional de electos	27 de febrero de 2025
15. Resolución de reclamaciones y proclamación definitiva	27 de febrero de 2025
1 El plazo para presentar solicitudes, reclamaciones y recursos finalizará a las 14:00 horas del último día fijado (art. 22.4 REGUCA).	
2. El censo de electores y elegibles, así como las proclamaciones provisionales y definitivas de candidatos y los formularios se encuentran publicados en la página web de EIMANAR https://nauticas.uca.es/elecciones-2024-2025/	
3 Las candidaturas/recursos/solicitudes podrán presentarse personalmente en Dirección o mediante CAU https://cau-eimamar.uca.es/cau/grupoServicios.do?id=IQ1)	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VEXCMFDWM5L43YN5QCFQ6C4	Fecha	30/01/2025 17:37:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ANTONIO SALMERON VACA (SECRETARIO ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINA NÁUTICA Y RADIOELECT - ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINAS NÁUTICA Y RADIOELECTRÓNICA)		
Firmado por	MARIA DE LAS NIEVES ENDRINA SANCHEZ		
Firmado por	MARIA EUGENIA TEJEIRO LILLO		
Firmado por	EMILIO RODRIGUEZ DIAZ		
Firmado por	TOMAS BERMUDEZ TRAVIESO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VEXCMFDWM5L43YN5QCFQ6C4	Página	2/2

